

PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

ORGANIZACIÓN DEL EXTERIOR

DOCUMENTOS POLÍTICO Y ORGANIZATIVO

II Congreso 2020



DOCUMENTO POLÍTICO



1. CONTEXTO POLÍTICO

1.1. GENERAL

A pesar de las grandes luchas y revoluciones ocurridas en el siglo pasado, la globalización capitalista, marcada por la gran acumulación de capitales y la acelerada expansión de la ideología neoliberal, está provocando que el desarrollo de nuestra sociedad se encuentre en claro retroceso.

El calentamiento y la campaña global que aboga por un capitalismo verde y sostenible son un claro ejemplo de, no solo, cuan autodestructivo es el capitalismo y su aplicación más extrema, el neoliberalismo, sino, además, de su capacidad de mutar y reinventarse gracias a su gran capacidad de marketing y el control de los medios de comunicación de masas.

Además, el gran capital, en su intento para mantener la hegemonía y/o ampliar su zona de influencia en la lucha antimperialista, no duda en retomar golpes de Estado, la promoción de partidos de claro corte nazi-fascista o derrocar a aquellos gobiernos contrarios a sus intereses. Una nueva herramienta se ha sumado a estas: la expansión de internet y de las redes sociales, que ha permitido expandir el uso de viejas formas de promover bulos o reforzar determinadas posiciones políticas afines a sus intereses. A pesar de esto, tenemos ejemplos de resistencia frente a estos ataques como Cuba, Venezuela o Nicaragua en América Latina o Siria en Oriente Medio que siguen demostrando que la victoria es posible

Muchos de estos golpes de Estado se sustentan en lo que se conoce como Lawfare; persecuciones judiciales basadas en una judicialización de la política que busca derribar al adversario político mediante el abuso de los tribunales. Estas prácticas, que habíamos visto hasta ahora en casos como los de Lula da Silva en Brasil, Rafael Correa en Ecuador o Evo Morales en Bolivia, están siendo importadas a Europa, donde el Gobierno de coalición de Unidas Podemos con el PSOE viene haciendo frente a una ofensiva judicial por parte de Vox y sus organizaciones afines, que han presentado ya 36 denuncias y 15 querellas que han sido reiteradamente inadmitidas. Esta ofensiva, sumada a la proliferación de noticias falsas, buscan generar una imagen de ilegitimidad de uno de los pocos gobiernos de Europa que, dentro de sus evidentes limitaciones, está realizando acciones para la mejora de las condiciones de vida de la clase obrera.

La capacidad de reinención del capitalismo no solo se ha quedado en buenas campañas de marketing para disfrazar sus intereses finales. Los existentes Tratados de Libre Comercio, así como los que se está intentando cerrar (TTIP, CETA, TISA...), están consiguiendo crear una suerte de Supra-organismos que logran evadir los controles democráticos y la soberanía de los pueblos de las diferentes regiones y países del mundo. Estos Supra-organismos son el instrumento con el que libre mercado evita la capacidad intervencionista de los Estados, pone en entredicho a los mismos dejándoles sin capacidad de maniobra, y logra poder hacer y deshacer a su antojo. El levantamiento de nuevo de fronteras para los pueblos y la desaparición de estas para el intercambio de capitales es, sin duda, uno de los mayores éxitos del imperialismo.

Se hace patente que la lucha de clases, y el internacionalismo y solidaridad que la acompañan, están más presentes que nunca. Nuestra militancia, como sujeto en la emigración, es testigo directo de esta realidad internacional y por tanto su labor no debe limitarse a esos intereses que puedan estar relacionados con los de su país de origen. También tiene que desarrollar ese trabajo, como militante comunista, en su país de residencia y ser capaz de observar y analizar los conflictos más comunes, intentar



adquirir experiencias, aportar las suyas propias, y así propiciar y extender la conciencia revolucionaria.

1.2. POR PAÍSES

◦ CANADÁ

Bajo la apariencia de un gobierno progresista, Canadá contribuye junto a Estados Unidos en apuntalar la subordinación del gobierno mexicano a sus intereses imperialistas, mediante un nuevo acuerdo de libre comercio, que en la práctica supone una facilidad aún mayor para despedir a los trabajadores y rebajar las condiciones laborales, especialmente en el sector automovilístico y del acero, siempre en beneficio de las empresas transnacionales estadounidenses, al mismo tiempo, que se apuntala la reforma energética llevada a cabo por Peña Nieto y que en la práctica supone la liberalización de la explotación de los hidrocarburos Mexicanos, por parte nuevamente de las transnacionales estadounidenses.

Con respecto a la emigración las tendencias son similares, anteponiendo la incorporación de nuevos migrantes bajo la premisa de la utilidad económica aunque ello suponga una mayor dificultad para la reunificación familiar de los migrantes ya establecidos, si bien es cierto que afortunadamente la clase trabajadora canadiense, ha logrado frenar alguna de las medidas de corte más reaccionario como la aplicación retroactiva de la limitación de los diplomas y profesiones que pueden acogerse al PEQ (Programa de experiencia Quebequense) para lograr la residencia permanente en Canadá.

◦ ALEMANIA

Alemania ha experimentado una serie de cambios políticos en los últimos años. Al igual que en la mayoría de los países de Europa, ha sufrido y sigue sufriendo el auge de la extrema derecha, encabezada por "Alternativa por Alemania" (AfD). AfD ha sabido incrementar su presencia no solamente en el Bundestag, sino también en todos los estados que conforman la República Federal Alemana. Sus mayores éxitos los ha cosechado en los antiguos "lands" pertenecientes a la RDA, llegando incluso a hacer el "sorpaso" a la CDU de Merkel en su estado natal (en Mecklenburg-Vorpommern), siendo en estos momentos el partido más fuerte en Sajonia (especialmente después de las últimas elecciones europeas). Sin embargo, la victoria de Die Linke en las elecciones de Turingia ha servido para contener temporalmente, pese a sus buenos resultados, a una Alternativa para Alemania que se muestra cada vez más con un discurso agresivo, xenófobo, que pone en peligro la convivencia en muchas partes del país. Es más, la violencia de extrema derecha y el terrorismo blanco han experimentado un fuerte crecimiento en los últimos meses, multiplicándose los ataques a hogares de asilantes o directamente asesinatos, como los ocurridos en Hanau a principios de año

Por otro lado, asistimos a un "efecto bandera" en medio de la pandemia, de agrupamiento en torno a la figura de la canciller Merkel, en un momento en el que el pacto de gran coalición CDU-SPD y ambos partidos se encontraban en una profunda crisis políticas con sucesiones constantes de liderazgos fallidos. Esto ha supuesto un freno también al crecimiento de Los Verdes, que con un discurso ecologista, pero capitalista (capitalismo verde) había atraído fundamentalmente a votantes de SPD, FDP e incluso CDU, siendo el partido que más ha crecido en militantes en 2019. Die Linke, nuestro socio en el Partido de la Izquierda Europea se mantiene estancada en su representatividad. Sin embargo, su electorado ha mutado rápidamente en los últimos



años: mientras que los votantes tradicionales de los antiguos estados de la RDA disminuyen y muchos emigran a AfD, crece su electorado en las grandes capitales, algo que se ha visto en Berlín o en las recientes elecciones de Hamburgo (ganando incluso en mesas de Sankt Pauli o Altona).

Por otro lado, nuestro partido comunista hermano, el DKP, mantiene su representación municipal en distintos municipios alemanes, si bien es cierto que es una fuerza extraparlamentaria y que su impacto en las grandes ciudades es más bien reducido. Habrá que ver cómo evoluciona el gobierno de coalición.

- **AUSTRIA**

Nuestro referente el KPÖ (PCE) obtuvo en las últimas elecciones el 0.69% de los votos nacionales, pese a todo tienen una estructura muy fuerte en una de las regiones del país alcanzando el 20% de los votos en elecciones regionales y locales en Estiria y su capital Graz.

En Austria, los principales problemas de la emigración española con España son el voto rogado, el acceso a los servicios consulares al no haber opciones telemáticas y las dificultades de regresar a España con unas condiciones de trabajo dignas.

- **LUXEMBURGO**

La población española en Luxemburgo está diseminada entre el territorio del país y los territorios fronterizos de los tres países limítrofes en los que el alojamiento es más barato.

Luxemburgo es un país con enormes desigualdades económicas y, junto a enormes fortunas, conviven un 18,3% de población en riesgo de pobreza. Existen por tanto condiciones objetivas para el desarrollo de la lucha de nuestro partido.

Luxemburgo basa una parte importante de su economía en sus características de paraíso fiscal.

En Luxemburgo, el Núcleo del PCE mantiene una relación cordial con el partido Dei Lénk que se plasma en distintas colaboraciones. La relación con el Partido Comunista de Luxemburgo (KPL) es limitada -como sucede con aquellos partidos no adscritos al PIE-, y se concreta en actos puntuales o participación individual directa de nuestros militantes.

- **GRAN BRETAÑA**

A finales del 2011 en el Reino Unido se encontraban registradas oficialmente alrededor de 80.000 personas procedentes de España, a día de hoy ese número se ha multiplicado hasta llegar a las 180.000, según cálculos del Ministerio de Exterior. Este número no llegará al total real de migrantes establecidos en este país, que al igual que ocurrirá en otros lugares, no se registran como residentes en el extranjero. Es importante señalar que Reino Unido fue uno de los destinos más elegidos para la emigración española, aprender el idioma hacía y todavía hace particularmente a este país el principal destino para esta. Sectores como la hostelería, la investigación, la informática y la seguridad social cuentan con un gran número de trabajadores formados en España. En general, la migración española en Reino Unido es de alta cualificación, que emigró tras completar sus estudios académicos en España y que ante la imposibilidad de desarrollar aquello en lo que se formó, unido a la falta de oportunidades laborales en otros sectores, los llevó a salir del país.



El Reino Unido se encuentra en una situación un tanto excepcional en cuanto a otros países de la Unión Europea ya que a partir del 31 de diciembre de 2020 (siempre y cuando no se amplíe el plazo) dejará definitivamente de formar parte de la unión. En principio el gobierno británico va a permitir que la migración europea se pueda registrar como residente en el país y mantener sus derechos después de la salida, el gobierno británico ha informado que 115.700 personas migrantes de España se han registrado como residentes en el país para poder seguir viviendo allí y el gobierno español hará lo mismo con los británicos residiendo en España. Políticamente el Reino Unido ya dejó la Unión Europea, lo que hace que nuevas leyes que se puedan aprobar no le afecten. Económicamente todavía no está acordada la relación que mantendrán y ambas partes se han dado hasta finales de año para tener un acuerdo, si este no se da se produciría una salida sin acuerdo que en teoría llevaría al Reino Unido a comerciar con la UE según las leyes de la Organización Mundial del Comercio.

Las últimas elecciones dieron un claro mandato para finalizar el proceso conocido como Brexit, y quedaron derrotadas posturas que pedían un segundo referéndum. El gran perdedor de estas elecciones fue el Partido Laborista, que, si bien consiguió mantener un número de votos mayor que en elecciones pasadas, perdió muchos escaños de larga tradición laborista. Con un programa que hablaba de nacionalizaciones del transporte, energía y telecomunicaciones, además de subida del salario mínimo, impuestos a las rentas más altas y mayores ayudas sociales, había conseguido atraer a mucha de su base desencantada durante años. Las luchas internas y sobre todo su reciente cambio de posición favorable a un segundo referéndum le llevaron a perder las elecciones.

Desde el PCE debemos aprender de lo sucedido y aprovechar el debate abierto por el Brexit para exponer la naturaleza imperialista de la Unión Europea, y no dejar su crítica en manos de la ultraderecha

En cuanto a movimientos sociales, uno de los principales en Gran Bretaña era el People's Assembly, que agrupaba a sindicalistas y militantes de diversos partidos políticos que luchaban contra las medidas del gobierno conservador. Esta organización perdió mucho fuelle con la elección de Jeremy Corbyn como líder del Partido Laborista, pero con la derrota de este se está volviendo a reorganizar.

A nivel sindical, las organizaciones están muy fragmentadas. Los sindicatos en general están muy sectorializados y no parece que haya un objetivo de unificación, sí que existe UNITE que es el que más sectores agruparía y muchos de los sindicatos se coordinan a través de la Trade Union Conference (TUC). El número de afiliados ha ido a la baja desde los años 80 y esto unido a las leyes cada vez más estrictas en cuanto a la actuación de los sindicatos y una progresiva transformación de estos hacia organizaciones de asesoramiento hace que hoy en día, salvo contadas excepciones, estén muy debilitados.

Nuestro trabajo en el Reino Unido se centrará en colaborar con organizaciones cercanas de migrantes españoles como Marea Granate; y trabajar junto al partido hermano, el Communist Party of Britain (CPB) y partidos comunistas de otros países que tienen presencia en Gran Bretaña a través de la Coordinadora de Partidos Comunistas en Gran Bretaña (CCPiB por sus siglas en inglés). Finalmente, trabajaremos conjuntamente también con el International Brigades Memorial Trust (IBMT) para mantener viva la memoria de brigadistas que fueron a España en la guerra civil.

◦ ARGENTINA

En lo que refiere a la situación económica, a nivel geopolítico en 2020 Argentina enfrentará un escenario global complejo, una economía global que se desacelera, la guerra comercial entre EE. UU. y China recrudecida por las sospechas del origen incierto del coronavirus, el menor crecimiento global con un Brasil estancado y precios más bajos de commodities afectarán la resquebrajada industria argentina. Una posible entrada del país en los BRICS y el interés creciente de Rusia y China por incrementar las relaciones comerciales en Latinoamérica favorecería el desarrollo económico ante un Tratado de Libre Comercio Mercosur-UE languidecido por acción del vecino Brasil (84% del Mercosur).

Además, existe un negro panorama económico. Un país con una mega inflación acumulada del 53,80% en el pasado 2019, con la destrucción masiva de empresas y un índice de pobreza que alcanzó a más de un tercio de la población (35,4%) en el primer semestre de 2019, más de un tercio de la población. La reestructuración de la deuda insostenible, se calcula que hay en manos de bonistas privados más de US\$ 100.000 millones y con el FMI US\$ 44.000 millones dan un panorama de un país abocado al "Default" como en 2001

Hoy las condiciones no son las mismas, en aquel momento la irrupción de China era un factor dinamizador del comercio mundial, su principal socio comercial, Brasil, llegó a multiplicar por 5 su PIB en diez años; la soja llegó a alcanzar un precio de US\$ 600 por tonelada frente a los US\$ 300 por tonelada de hoy, lo que, unido a una brecha cambiaria al alza desde 2017 pasando de 17 pesos el euro a 90, tendrá un impacto enorme en la economía argentina.

En lo referente a la migración española. Los salarios en empresas que pagan en pesos se vieron afectados por la dolarización progresiva de los precios al consumo, unido a la subida de los alquileres y las subidas siderales de las facturas de luz, gas, agua y transporte reflejan un marco alcista que para el mes del pasado enero con una inflación minorista de que habría subido un 3,4% promedio en primer mes de 2020.

Por último, los frentes de intervención han sido:

- Intensificar el trabajo en RR.SS. para dar visibilidad de contenidos y tareas del Núcleo
- Acompañar las acciones del PC argentino en Ba As. durante la celebración del 8M mundial.
- Apoyo de la campaña por una Ley de Aborto seguro legal y gratuito en Argentina.
- Relación estrecha con el CEFMA en actos y conferencias sobre temas de actualidad.
- Establecer relaciones con las centrales sindicales del país.
- Reunión con el CC del PC argentino para elaborar una agenda de trabajo, medida extensible a los Partidos Comunistas uruguayo, chileno y paraguay con delegaciones en Ba As.
- Preparación de informes socioeconómicos del país para los eurodiputados de Unidas Podemos y el grupo GUE-NGL.



- Intensificar la relación con la FAGRA (Federación Asociaciones Gallegas) a través de su presidente.
- Participar en la Plataforma del Referéndum Monarquía o República junto al resto de partidos de Unidas Podemos.
- Acto conferencia con motivo del 14 abril sobre Memoria Histórica.
- Desarrollar las relaciones con el PSOE Ba As con quien ya tuvimos el primer contacto en su sede con vistas a informar sobre los avances y desarrollo del programa del gobierno de coalición español.
- Estudio de la situación asistencial y sanitaria de los residentes españoles.
- Trabajar con el camarada residente en Uruguay para la creación de un segundo núcleo en Latinoamérica.

◦ **BÉLGICA**

Bélgica enfrenta una ya histórica crisis política donde un fragmentado parlamento federal no es capaz de garantizar la existencia de largos mandatos políticos. El último episodio de relevancia fue la caída del gobierno de Charles Michel a finales de 2018 por el fracaso de su propuesta de políticas de migración. Estas continuadas crisis políticas son el reflejo de una fragmentación política entre las regiones Wallona y Flamenca, regiones cada vez más dispares. Por una parte, la región Flamenca, el pujante motor económico del país, con una radicalización de sus clases dirigentes hacia los postulados políticos que representa el partido de extrema derecha Vlaams Belang. Por otro lado, la región Wallona, en continua depresión económica desde su intensa reconversión industrial lucha por mantener tejido industrial en sus deprimidas ciudades. Este dividido escenario político es el que encuentran los migrantes españoles que en gran número continúan a llegar al país, principalmente a Bruselas y la región flamenca. Un escenario donde las clases sociales no cejan en su confrontación y donde las clases burguesas están logrando imponer reformas estructurales para acrecentar su beneficio a costa de los derechos sociales conquistados por los obreros belgas. Un relevante ejemplo es el intento de cambio de la edad de jubilación de 65 a 67 años, donde las mayorías políticas, fragmentadas por otros temas, si encuentran sus caminos.

La migración española en Bélgica está compuesta por dos grupos fundamentales, uno de nueva llegada y otros de segunda y tercera generación. El segundo grupo comenzó a llegar al país en la década de los 60, cuando Franco acordó suplir a Bélgica de mineros y obreros de baja cualificación para suplir las necesidades de industria tras el desastre italiano en Marsinelle. Este grupo ha sido muy relevante en la vida cultural y política del país y ahora, si bien su papel actual ha quedado reducido debido al retorno o la integración. El primer grupo de migrantes de nueva llegada ha sufrido un fuerte impulso desde la crisis económica de 2007. Un grupo heterogéneo y desigual, donde tenemos a las principales elites llamadas a ocupar puestos en las instituciones europeas a albañiles a conseguir algunos jornales completamente ausentes en España. Esta nueva ola migratoria, debido a su heterogeneidad, está mucho menos politizada y vinculada a la vida sindical del país con la excepción de los segmentos más cualificados que debido a la cercanía a las instituciones de la Unión Europea si suelen formar parte de partidos políticos o redes europeas.

En este heterogéneo contexto la principal labor de nuestro partido se focaliza en reforzar la unidad de la clase obrera, vinculando a los nuevos migrantes con las



luchas políticas y económicas locales e incrementando su identidad de clase. En este sentido el Partido Comunista de España en Bélgica ha puesto su foco en participar en citas políticas fundamentales como son el primero de mayo y la fiesta del PTB además de la participación en manifestaciones importantes como el 8 de marzo y actividades cruciales para crear un referente cultural para la migración nueva y la histórica como los actos por la República para conmemorar el 14 de abril. De esta forma el partido mantiene vivo su actividad en el frente de las luchas locales y en aquellas para la migración española.

El núcleo del PCE Bélgica participa en los diferentes frentes que se encuentran en el territorio: Participamos en las actividades de nuestros dos partidos hermanos, el PTB y el PCWB, aunque nuestra pertenencia a estas organizaciones se ven limitadas por la prohibición de aceptar miembros que militan en otros Partidos. Aun así, la relación es muy buena y participamos en prácticamente todas sus actividades y las que organizan sus organizaciones hermanas, como es el caso de INTAL (solidaridad) o MARIANNE (feminista). También participamos en las movilizaciones y actividades que se convocan desde la FGTB o CCOO, si bien la afiliación al sindicato debería ser mayor entre nuestra militancia. Tenemos una buena relación con el PIE, participamos en sus eventos y apoyamos en donde se nos necesite, y utilizamos su local para nuestras reuniones, que siempre nos ceden amablemente. También participamos en las acciones del GUE/NGL y muy activamente con la coordinadora latinoamericana de solidaridad y diversos colectivos de migrantes y exiliados latinoamericanos (colombianos, chilenos, etc.). En cuanto a IU, en Bruselas tienen un grupo en el que participamos y con quienes organizamos actividades conjuntamente, e igualmente participamos en actividades que se organizan como UP.

◦ FRANCIA

Desde 2008 el pueblo francés ha estado sufriendo una serie de restricciones de derechos bajo los diferentes gobiernos de la derecha tradicional, de la socialdemocracia y de la nueva derecha liberal liderada por Macron. Numerosas reformas han restringido muchos derechos sociales adquiridos tras la Segunda Guerra Mundial: reforma del código de trabajo, de los derechos al paro, de la renta universal y del acceso a la educación principalmente. Este conjunto de reformas ha llevado a un aumento de la pobreza que se manifiesta en un aumento de un 10% de la población a un 14,7%, entre otras consecuencias.

El Estado francés ha entrado en una lógica muy parecida a la española, donde las instituciones públicas sufren una reducción de sus presupuestos, llevando a las mismas a una autodestrucción paulatina en aras de favorecer al sector privado. Esta lógica afecta de manera manifiesta a la sanidad pública, así como a la educación pública.

Políticamente las lógicas neoliberales son las que predominan el panorama francés, existiendo un bloque social y político minoritario en contra de estas lógicas, formado por sindicatos y partidos de izquierda. Este bloque, que podemos denominar “de izquierdas”, está formado por nuestro partido hermano, el PCF, así como por la France Insoumise y otras formaciones minoritarias (NPA, LO, etc.). El sindicato que lleva a cabo el mayor esfuerzo contra estas lógicas es la CGT (sindicato mayoritario y de clase), así como otros sindicatos como SUD o la FSU. En general, la izquierda francesa se encuentra fragmentada, aunque capaz de coordinarse contra los ataques a los derechos sociales.



En los Movimientos Sociales recientes podemos destacar dos movimientos que han surgido desde 2018 en contra del constante deterioro del sistema económico francés.

En primer lugar, los llamados “chalecos amarillos”, un movimiento social que se formó de forma espontánea mediante las redes sociales a finales de 2018 a raíz de un aumento del precio de la gasolina. Este movimiento adquirió una gran magnitud, y abanderó la lucha contra la pérdida del nivel de vida de los trabajadores, así como la crisis de representatividad. Fue recibido por parte de la izquierda francesa con desconfianza, llevando a la misma a un debate sobre el mismo.

En segundo lugar, desde diciembre de 2019 se ha llevado a cabo una gran movilización contra la reforma de las pensiones del gobierno de Macron, que supone una pérdida de cotizaciones para la gran mayoría de la población, y que se agrava en ciertos sectores. Esta movilización se ha reforzado por otras luchas, especialmente del sector público, como los trabajadores de la sanidad pública, del transporte público y de la educación pública. A pesar de la dureza de esta, ha sido una movilización llevada a cabo mayoritariamente por trabajadores del sector público.

2. PRIORIDADES POLÍTICAS

2.1. PRIORIDADES Y OBJETIVOS POLÍTICOS

Debemos tener claros nuestros objetivos y prioridades políticas para construir la vanguardia dentro de la comunidad que conforma la emigración, por lo que debemos clarificar por quién se compone la militancia del PCE en el Exterior, a quiénes nos dirigimos y qué es lo que esperamos conseguir.

Como establecen nuestros documentos, la organización del PCE en el exterior se basa en la existencia de la clase trabajadora emigrada. Una comunidad de españolas y españoles que residen fuera del país, unida por lazos culturales y problemáticas concretas derivadas de su condición de migrantes y trabajadoras/es. Esta comunidad sigue en aumento según los datos del INE (datos que no se corresponden con las cifras reales ya que un número significativo de población emigrada no está registrada), teniendo como principales problemas los que se derivan de conflictos con el estado de acogida, y la explotación que sufre como clase trabajadora y que es inherente al sistema capitalista en el que aún vivimos.

La Organización del PCE del Exterior es la organización del Partido Comunista de España que sirve de herramienta a la emigración española en el extranjero, y está compuesta por migrantes y descendientes de migrantes y población con fuertes lazos y vínculos con España, independientemente de su lugar de residencia.

Podemos caracterizar a la emigración española como un conjunto diverso, compuesto por varias generaciones fruto de las diversas olas migratorias, que incluye a descendientes de la emigración del pasado y a todas las personas que en el presente han tenido que abandonar su país ante la falta de expectativas, la precariedad y el aumento del desempleo.

Nuestra prioridad es el trabajo político dirigido a esta emigración española tan diversa y formada por distintas generaciones, a sus problemáticas concretas como migrantes y como clase trabajadora muchas veces sufriendo la explotación y precariedad añadida que eso conlleva. La constitución como sujeto político de la



emigración se ha reforzado en los últimos años tras la oleada migratoria generada por la crisis económica y financiera de 2008 en adelante. El aumento de residentes en el extranjero se ha visto casi duplicado desde esa fecha hasta casi 2,5 millones de personas, oficialmente registradas. Y como dijimos, esta población es diversa, heterogénea, muy alejada del discurso capitalista tan clasista de la persona emigrante aventurera, joven, formada, con "talento" y emprendedora, que busca fortuna en otro país.

No es un discurso nuevo. La emigración de los años 60 y 70 a países como Suiza, Alemania o Luxemburgo también era dibujada así por la dictadura franquista. Frente a esta homogeneidad, constatamos que la clase trabajadora es diversa tanto en la edad, como en la formación o en sus condiciones familiares. También que confluyen diferentes generaciones de migrantes, cuyas problemáticas son las mismas con el paso de las décadas (precariedad, discriminación, explotación), de modo que las anteriores oleadas de emigración son fundamentales para las luchas de las nuevas.

En este proceso, la emigración ha tomado en numerosas ocasiones conciencia de sus problemáticas particulares. Por un lado, en su doble condición de clase trabajadora y emigrante, que sufre la precariedad y la explotación por partida doble, al sufrir no solo la explotación laboral sino la discriminación en muchas ocasiones en los países de acogida.

Por otro lado, en sus derechos básicos de ciudadanía, recortados o limitados, como son la sanidad y el sufragio respectivamente. El PCE Exterior tiene que aspirar a canalizar las luchas de la clase trabajadora residente en el Exterior, de modo que esta se referencie en el partido

2.2. LÍNEAS DE TRABAJO Y FRENTE DE INTERVENCIÓN POLÍTICA

En base a esto, necesitamos también unas líneas de trabajo para construir la vanguardia dentro de la comunidad que conforma la emigración.

La acción política de la militancia comunista en el Exterior debe estar orientada hacia el trabajo en las comunidades de españoles y españolas y en sus conflictos con el Reino de España y con los países de acogida.

Debemos de trabajar activamente para elevar el nivel de conciencia de la emigración española allá donde nos encontramos, consiguiendo que se visualicen los conflictos y necesidades de la comunidad de migrantes, participando y fomentar los espacios unitarios de lucha (de denuncia social, feministas, antifascistas, etc).

Además, como línea de trabajo debemos también visibilizar la condición de múltiple explotación que sufren las mujeres migrantes; trabajar por la recuperación de la memoria histórica de la emigración; crear lazos con organizaciones que trabajen la temática migrante etc. Todo esto se traduce en la participación activa de frentes donde nuestra militancia incida y contribuya a crear conciencia de clase.

para el desarrollo de nuestra organización la participación en diferentes frentes de lucha es necesaria como eje central de nuestra militancia para conseguir los objetivos políticos marcados.

Trabajamos en los frentes y en los movimientos sociales para su fortalecimiento, teniendo en cuenta su potencial revolucionario, para aumentar su capacidad de lucha



con nuestro trabajo. Y es además mediante este trabajo en los frentes que nuestra organización fortalece sus cuadros y amplía su militancia.

Cada militante deberá de tener al menos un frente en el que activamente participe para aumentar nuestra incidencia política y fortalecer así nuestra organización en el ámbito tanto interno como de incidencia externa. Es mediante esto que podremos aprovechar todo el potencial de nuestra militancia para incidir en su entorno y contribuir a la transformación revolucionaria de la sociedad.

Como decíamos, la organización del PCE del Exterior es la Organización del Partido Comunista de España que sirve de herramienta a la emigración española en el extranjero, por lo que debemos recuperar y no olvidar la labor que siempre hizo el PCE en la Emigración de bienvenida y acompañamiento a las personas recién llegadas. En relación con los principales frentes en los que trabajamos, es importante conservar y fomentar las relaciones con los centros **de españoles y españolas, y asociaciones republicanas** que se crearon a raíz del exilio republicano o como consecuencia del exilio económico de los 60. Es importante mantener estas relaciones, y convertirlas en un espacio que atraiga al nuevo exilio económico porque siguen constituyendo nuestra memoria histórica y permite mantener vínculos con las personas que los constituyen, y que son unas generaciones con la que debemos seguir contando en nuestra actividad política.

Otro de nuestros claros frentes de trabajo, lo encontramos en los **partidos hermanos y sus organizaciones**. Es fundamental, promover la implicación de nuestra militancia en las organizaciones y plataformas prioritarias de trabajo de nuestros partidos hermanos, tanto feministas como sindicales, políticas, culturales, etc. Será nuestra labor la de promover y conformar lazos de fraternidad y colaboración con dichos partidos hermanos, y con la oficialidad que el Comité Central nos permita, y siempre desarrollando un trabajo que esté dentro de las líneas acordadas desde la Secretaría de Relaciones Internacionales del Secretariado, intentando mantener con esta unas líneas de comunicación lo más fluidas posibles.

Igualmente, como partido revolucionario e internacionalista y siguiendo la larga trayectoria del PCE en la solidaridad internacional, nuestra militancia participará activamente en los grupos, comités o asociaciones que promuevan la Paz, los DD.HH., la solidaridad y el internacionalismo entre los pueblos, siguiendo asimismo con nuestro estrecha relación y colaboración con las embajadas hermanas en colaboración con la Secretaría de Internacional del PCE.

Además, como comunistas, nuestra participación en los **sindicatos** debe ser tomada como una de nuestras prioridades también en los países de acogida, y cogiendo como referentes los sindicatos de nuestros partidos hermanos. Nuestra militancia debe afiliarse y participar activamente dentro de estas estructuras, así como pretender vertebrar, a su vez, la intervención en la comunidad emigrante española mediante las organizaciones sindicales del país en los frentes de trabajo.

Como migrantes, somos inmigrantes en los países de acogida y compartimos problemáticas similares a las personas trabajadoras que llegan de otros países. Por esto, es importante también nuestra implicación en **plataformas locales de inmigrantes** donde confluyamos con otras personas migrantes y nos organicemos también desde esas plataformas para denunciar la situación de precariedad que vivimos la mayoría de las migrantes y especialmente, las mujeres.



Por esto, es también especialmente importante nuestra participación y promoción de **organizaciones feministas** desde donde promovamos la lucha contra esta triple discriminación que sufrimos como mujeres, obreras y migrantes.

Ante el auge de las organizaciones y partidos de extrema derecha en Europa, la militancia participará y fomentará las **organizaciones antifascistas** donde concienciar a la población y no ceder ni un poco del espacio público a las ideas fascistas que en el pasado las y los comunistas ya conseguimos derrotar.

El **cuestionario a la militancia** que se realizó desde el área externa nos mostró algunas cosas muy importantes, como los principales frentes en los que la militancia incidía, pero también debemos subrayar la falta de implicación de un alto número de camaradas a la hora de asumir tareas o actividades, que se explica quizás por una continuada falta de actividad que provoca una desafección hacia el Partido que esperamos solventar con el impulso que se le está dando los últimos meses al área externa.

Por lo que respecta a la emigración española, uno de los principales temas, del que desde hace tiempo llevamos denunciando y sigue sufriendo, es el voto rogado. Los trámites burocráticos, los plazos que hay para pedir la documentación y el hecho de que no siempre llega la documentación o el sobre con los votos (o no lo hacen a tiempo) complican mucho la participación de nuestros compatriotas en los procesos electorales. Esta situación se agrava, cuando en muchas ocasiones la distancia a los consulados de referencia es de hasta miles de kilómetros (por ejemplo, en Canadá el caso de Vancouver cuyo consulado es Toronto). Además, en muchos consulados los trabajadores y trabajadoras sufren una precariedad derivada de la falta de personal y de condiciones laborales precarias para el personal laboral no funcionario. Finalmente, se le suma la inestabilidad política de España, que no hace más que añadir presión sobre este tema dada la reiterada convocatoria de elecciones, habiendo sido al menos cinco en los dos últimos años, y teniendo tres a la expectativa en los próximos meses.

DOCUMENTO
ORGANIZATIVO Y DE
FINANZAS



1. ORGANIZACIÓN

La organización del PCE del Exterior es la organización del Partido Comunista de España que sirve de herramienta a la emigración española en el extranjero, independientemente de su origen regional o nacional.

A lo largo de estos dos años de dirección del Exterior, hemos constatado que el grueso militante que se integra en nuestra Organización es gente que viene ya con la militancia de origen en España. Ello, nos indica que la Organización del Exterior debe prestar con especial atención la comunicación con el Comité Central, así como dar a conocer a las Organizaciones del PCE de la existencia del Exterior. Se puede apreciar que en la medida que la militancia del PCE y, especialmente, los responsables territoriales tienen conocimiento de la existencia del Exterior, sea mediante los órganos del PCE o sea mediante actividades o agit-prop propia del Exterior, ha implicado en una importante cantidad de ocasiones traslados de afiliación al Exterior porque algún militante de estas organizaciones se ha ido a vivir al extranjero. Eso permite seguir aprovechando para el PCE esos recursos militantes.

No sólo basta que el artículo 84 de los Estatutos impongan a los responsables de núcleos y a las diferentes estructuras del PCE que cuando se desplace un militante fuera de España deba comunicar su traslado de afiliación al Exterior, sino que esta organización debe tener una relación fluida con el interno del PCE para que esa militancia traslade de forma efectiva su militancia al Exterior.

Por otra parte, el objetivo principal que tiene la Organización del Exterior es construir y organizar a la vanguardia trabajadora en el seno del Partido dentro de la comunidad que conforma la emigración. Para tal fin, el Partido debe trabajar tenazmente en elevar la conciencia de clase de la población emigrante, a la vez que se trabaja en organizar atrayendo a nuestro Partido a los mejores elementos para organizarlos, de modo tal que podamos ampliar la militancia activa de nuestros núcleos y la extensión organizativa, poniéndonos como objetivo a medio plazo expandir nuestra militancia a otros países. Para esto, desde el Secretariado y los Comités Intermedios, se hará un especial seguimiento de las y los premilitantes y desde el Área Externa se velará por que los núcleos tengan actividades periódicas y trabajo en frentes.

1.1. ESTRUCTURA Y COMETIDOS DE LA ORGANIZACIÓN DEL EXTERIOR

La Organización del Exterior del PCE se rige por el principio organizativo del centralismo democrático y se compone de un máximo de tres niveles organizativos que serán: El Comité del Exterior, los Comités Intermedios y los Núcleos Comunistas.

El fin de la organización del Exterior, tal y como se indicaba anteriormente, es ser la herramienta de la emigración comunista española en el extranjero. Es por ello, que esta organización tiene por cometido aquellas funciones y competencias atribuidas en los artículos 46 y 47 de los Estatutos del PCE y que, principalmente, son consistentes en aplicar y adaptar la política del PCE en la esfera de la emigración española dentro de sus respectivos países de acogida. De acuerdo con ello, esta organización concretará y adaptará, creativamente, la política del PCE en sus respectivos ámbitos, así como desarrollará políticas propias en sus diferentes ámbitos en coherencia con la línea política del PCE.

A pesar del carácter tan especial que tiene esta organización para con la política del PCE, no debe olvidarse que la adaptación de la política del PCE no culmina con la decisión del Comité del Exterior, sino que el Exterior también vive un proceso interno de



concreción de la política del PCE de forma creativa y adaptada a realidades tan diversas que se producen en los diferentes Estados donde tenemos asentada nuestra militancia.

El principio leninista de eficiencia nos exige, entre otras, adaptar nuestras realidades políticas y organizativas al espacio donde se va a materializar nuestra actividad política. Valga decir que, en ese sentido, ya en la anterior Conferencia pusimos en práctica la adaptación territorial constante de los Comités Intermedios a las nuevas necesidades que pudieran provocarse por razón de nuestra composición militante. La entrada de militancia y constitución de una Organización fuera de la Unión Europea, así como la expectante situación que se pueda producir con el BREXIT, provoca escenarios en materia política y organizativa que no estaban previstos. Ello, nos exige tener presente el principio leninista de eficiencia en el ámbito organizativo como una forma de entender nuestra Organización como un medio y, por consiguiente, debe dotarse de mecanismos de readaptación rápidos a las nuevas circunstancias, así como tener claro que los Comités Intermedios y los Núcleos ejercen un papel fundamental en la concreción progresivas de las decisiones que emanan de los órganos superiores.

A su vez, en favor de ese diálogo constante entre el Comité del Exterior y los órganos inferiores para desarrollar y precisar la política del PCE en cada ámbito, el Comité del Exterior, en coordinación con la Comisión de Internacional del PCE, desarrollará en colaboración con los Núcleos y los Comités Intermedios, las políticas de partidos hermanos en cada país donde esté constituido, así como la determinación de los sindicatos o movimientos sociales en los que sindicarse o participar en cada uno de los países. En la esfera sindical, se desarrollará estas relaciones en base a los principios que emanen de la política sindical del PCE que se marque en el Congreso o por medio de su Secretaría.

Los Comités Intermedios, tienen por cometido, tal y como se decía, en seguir adaptando la política del PCE en sus respectivos territorios, coordinar y ejecutar la política de los órganos superiores a través de los Núcleos Comunista, así como todo aquello que prevé el artículo 45 de los Estatutos.

Los Comités Intermedios deberán tener una estructura lo más reducida posible en su número de componentes, atendiendo las Secretarías a cubrir y la realidad organizativa de su Organización territorial.

En relación con los Comités Intermedios, se seguirá haciendo hincapié en que el Comité de Exteriores podrá modificar en cualquier momento la competencia territorial de las Organizaciones Intermedias bajo justificación del principio de eficiencia. La militancia que no esté integrada en una Organización Intermedia podrá organizarse en estructura propia o integrarla en la estructura de una Organización Intermedia existente que se modifique para ampliarla a un territorio mayor. A su vez, esa militancia sin Comité Intermedio, si así se estima podrá quedar bajo control y gestión directa del Comité del Exterior. No obstante, el Comité de Exteriores pondrá su prioridad en crear organizaciones allá donde haya militancia tal y como prevé el artículo en el inciso 4 del artículo 84 de los Estatutos.

Los Núcleos, son nuestra organización de base, donde radica toda nuestra militancia y donde se concreta y, principalmente, se expresa externamente la actividad política del Partido Comunista de España.

Es observable que, en el ámbito de las estructuras de base, tenemos una gran cantidad de militancia que se encuentra dispersa sin poder formar un núcleo o que en



muchos casos cabiendo la posibilidad de formar un núcleo, por razón de proximidad, tenemos una militancia muy envejecida que tiene dificultades para poder reunirse.

Para ello, hemos de reinventar y atribuirle labores a la militancia dispersa que sea más apta por razón de capacidad. Hay que seguir otorgando la función de “antena” en la zona que actúa y que aplica por sí mismo la política del PCE, siguiendo las instrucciones de su órgano inmediatamente superior, así como se pretenderá ir poniéndole en contacto con aquellas personas que se encuentren más cerca con el fin de poder crear un núcleo, tan pronto sea viable.

En este último sentido, el fin de extender los objetivos políticos del PCE nos exige tener que entender el marco normativo más en un sentido teleológico y menos en un sentido literal, con el fin de poder cumplir el deber de extender creativamente el PCE e influir con nuestro pensamiento en los entornos sociales de la emigración española.

1.1.1. COMITÉ DEL EXTERIOR

El Comité del Exterior, es el máximo órgano de decisión del PCE en la Organización del Exterior entre Conferencias. Tiene por misión aquello previsto en el artículo 47 de los Estatutos y se compondrá de entre 9 a 11 personas elegidas en Conferencia.

Se eliminan los cupos territoriales, dado el sentido del artículo 39.3 de los Estatutos que impide que pueda haber una representación territorial mayor a un 30% de los miembros nominales del órgano. No obstante, ante esta nueva realidad, debe preverse el riesgo de pérdida de transmisión comunicativa de arriba hacia abajo y a la inversa. Para tal fin, el Secretariado debe buscar los mecanismos adecuados para compensar este hecho y conseguir mantener y mejorar el flujo informativo entre el Comité del Exterior y los órganos inmediatamente inferiores.

Parece razonable, a raíz de la técnica organizativa extendida a lo largo de estos dos años que el mecanismo más efectivo es la realización de reuniones de Comisión de las Secretarías con las organizaciones inmediatamente inferiores. Ello no obsta, que puedan desarrollarse nuevos mecanismos que mejorar el objetivo de la transmisión comunicativa entre organizaciones del Exterior.

Además de lo anterior, ya la anterior Conferencia dispuso se debe continuar con la línea de que el Secretariado del Comité de Exteriores se compromete a contestar a los Órganos inmediatamente inferiores las cuestiones que estos les hagan llegar en un plazo máximo de un mes.

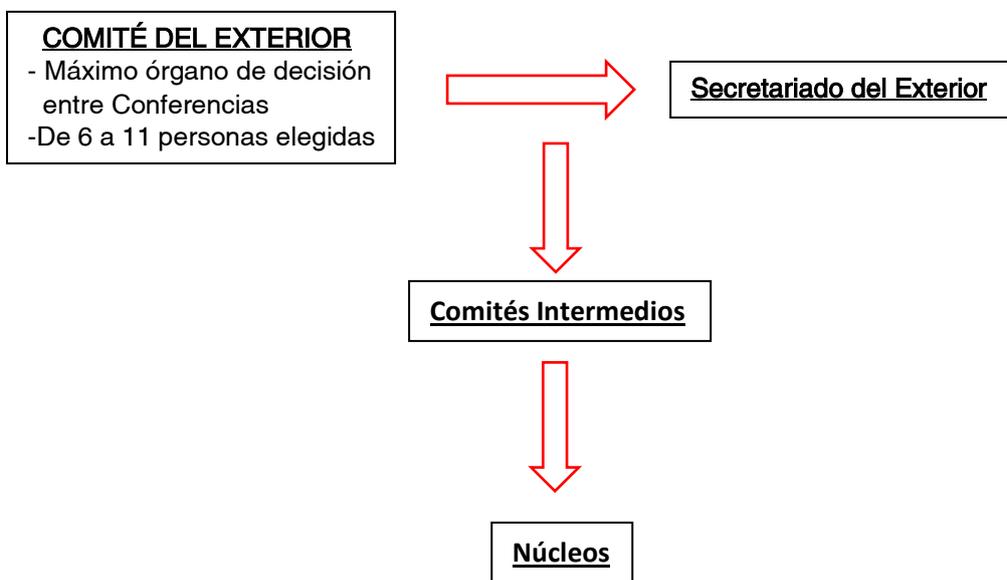
El Comité del Exterior, se reunirá al menos tres veces al año ordinariamente y de forma presencial, al menos, una vez cada dos años.

Será competencia del Comité del Exterior, la elección del representante del Exterior en el Comité Central

El Secretariado, es el órgano equivalente en el Comité del Exterior al Secretariado del Comité Central, tal y como se dispone en el artículo 65 de los Estatutos y además ejercerá las funciones cotidianas de dirección política. Se elegirá de entre los miembros del Comité del Exterior, a propuesta del Secretario Político. Este equipo que formará el Secretariado se designará bajo el principio de eficacia y se formará un Secretariado reducido, atendiendo las necesidades de las secretarías a cubrir y la

realidad organizativa del Exterior. El Secretariado deberá reunirse al menos cada dos meses.

Esquema de la estructura del PCE en el Exterior:



1.1.2. CONFERENCIA DEL EXTERIOR

Como se ha visto a lo largo de estos dos años de dirección, la militancia de la Organización del Exterior ha variado notablemente en este ciclo. Es por ello, que en la anterior Conferencia ya se previó que dada la reducida militancia joven que había en aquel instante y la avanzada edad de la militancia censada, la Organización del Exterior se vería fuertemente afectada en el plazo de estos años.

Se entendió que, en un periodo de cuatro años, hasta que se produjera el proceso Congresual del PCE, la Organización del Exterior podría haber sufrido una alteración en su composición de gran importancia y para ello, se tuvo que plantear una Conferencia en un plazo de dos años, saliéndose de los plazos ordinarios que tiene asignados el PCE para los procesos congresuales que son cuatro. A su vez, se entendió que, para reducir el impacto de convocar una Conferencia a destiempo, lo más razonable era ubicarlo justo en el ecuador de entre ambos procesos congresuales, con el fin de hacer coincidir dos de las tres Conferencias que se dan entre dos Congresos con una convocatoria en un plazo de dos años cada una.

Por ello, la Conferencia ordinaria del Exterior se convocará en un plazo máximo de dos años, respetando los plazos de convocatoria del Congreso del PCE y quedando integrada la siguiente Conferencia en el plazo ordinario que fija el PCE en el artículo 48.1 de sus Estatutos.



1.1.3. CENSO DEL EXTERIOR

Se mantendrá el censo actualizado y los responsables de organización de los Comités Intermedios serán los encargados de mantener y comunicar al órgano superior de las variaciones que en este se produzca, todo ello sin perjuicio de que si el órgano superior tiene constancia de variaciones las practique y las comunique al inferior.

1.1.4. PERFIL MILITANTE DEL EXTERIOR

El artículo 84.2 de los Estatutos prevé que el Exterior “integra en su seno a la militancia comunista con independencia de su origen regional o nacional sirviendo de herramienta para la organización, acción política y lucha de los comunistas del PCE en el exterior, dada la creciente inmigración española en el extranjero [...]”.

En ese sentido se ha entendido que la organización del Exterior es una organización compuesta por la emigración española, independientemente de cuál sea su origen regional o nacional.

Si bien la idea es fácil definirla, a la hora de determinar cuando una persona puede ser razonable que milite en el PCE Exterior o, por el contrario, en el Partido Comunista del país donde se solicita la afiliación, se tiene que buscar en el sentido de los Estatutos y la razón que crearon las Organizaciones del Exterior para saber qué personas puedan realizar un aporte militante a la emigración española en aquél país, al Partido Comunista de España pero también al movimiento comunista en el país donde se solicita la afiliación. Sin embargo, el elemento nuclear de la afiliación al PCE Exterior radica en su aporte a la emigración española y al Partido Comunista de España.

No obstante, la práctica cotidiana nos ha llevado a que en fecha de 28 de octubre de 2019 la Dirección Ejecutiva del Exterior acordara ampliar la militancia a otros perfiles y tomando como base aquella resolución se opta por que se traslade al Secretariado “que valore positivamente las solicitudes de afiliación (premilitancia) que se puedan producir en el futuro por parte de personas que sean comunistas y, que sin ser emigración española, tengan un vínculo personal, histórico que sea destacado, reconocido y probado con los movimientos populares o la memoria histórica española”. Entendemos que esa ampliación del Exterior a perfiles no tan claros que el de la persona emigrante española redundará en beneficio de la Organización del Exterior.

1.1.5. PRINCIPIO DE UN MILITANTE-UNA TAREA, TAREAS CONCRETAS Y ENVÍO DE ACTAS

Nuestro principal objetivo organizativo debe ser el de fortalecer nuestro Partido. Para esto, siguiendo uno de los principios organizativos de nuestro Partido de un militante - una tarea, cada militante tendrá una responsabilidad con tareas concretas a llevar a cabo y por la que tendrá que rendir cuentas de forma periódica en las reuniones de sus respectivos núcleos. Para esto, los comités intermedios promoverán que toda la militancia se implique en las actividades del PCE, velando porque en sus núcleos no haya ningún militante al que no se le haya asignado una tarea concreta.

Por otra parte, desde el Secretariado, se velará porque los Comités Intermedios hagan un seguimiento de las actividades de sus núcleos, recordando la necesidad de enviar las actas de todas las reuniones a los comités inmediatamente superiores para que se pueda hacer un seguimiento y acompañamiento del trabajo que desarrollan los núcleos.



1.1.6. FORMACIÓN DE LA MILITANCIA

El Comité de Exteriores velará porque se realicen actividades de formación de la manera más eficiente posible al menos una vez al año. El Secretariado promoverá la creación de una Comisión de Formación que desarrollará y facilitará las tareas formativas de la organización.

1.1.7. AGITACIÓN Y PROPAGANDA

En el ámbito de la comunicación, se velará porque las decisiones que se tomen en los órganos lleguen a la militancia con rapidez, y que nuestras actividades y campañas se difundan entre las y los trabajadores migrantes que nos encontramos fuera del Reino de España, así como dentro, para concienciar y enlazar la idea de emigración con paro y precariedad en nuestro país.

2. FINANZAS

Tras el XX Congreso del PCE, el Partido instituyó en el artículo 76.2 de los Estatutos el principio de centralismo financiero, como expresión del centralismo democrático en el ámbito de la administración económica del Partido.

El centralismo financiero del Partido responde a la lógica de la unidad de acción en todas las dimensiones prácticas del Partido Comunista que tengan que ver con la administración de recursos financieros en el ámbito del Partido. El principio de centralismo financiero establece la coherencia y armonía operativa entre los recursos políticos y organizativos, con los recursos económicos del Partido.

La redacción del artículo 76.2 de los Estatutos expresa que se tenderá hacia el centralismo financiero y ello entraña, que se está transitando progresivamente de un modelo financiero federal a uno centralizado.

La Organización del Exterior, desde el primer momento, entendió que debía darse este paso y podría acelerarse el proceso transitivo de forma más rápida. Ya en la anterior Conferencia, se concluyó que la recaudación la realizan los órganos inferiores al Comité del Exterior, por los medios que habitualmente se venían empleando y al mismo tiempo, debía depositarse los recursos económicos en una cuenta del Comité del Exterior y con ellos sostener las finanzas del PCE, asumir los gastos del Comité del Exterior y distribuir los recursos a los órganos inferiores en función de las prioridades y los proyectos de trabajo que se proyecten a futuro.

Si bien es cierto que alcanzar este hecho ha sido un proceso lento y laborioso, no es menos cierto que el proceso no está concluido y se debe seguir profundizando en el siguiente ciclo para obtener mayores cotas de eficacia financiera, a la vez que transparencia en el uso de los recursos. Para este último punto, será necesario tener en cuenta el artículo 78 de los Estatutos sobre las implicaciones en el funcionamiento cotidiano de los principios de control y transparencia de las finanzas.

Nuestra principal fuente de financiación es a través de las cuotas de la militancia y es deber de todo militante el estar al día con el pago de las mismas. El pago de las cuotas se realizará en el Núcleo al que pertenezca la militancia y este a su vez es el encargado de liquidar al Comité intermedio, si lo hubiese, o directamente al Comité de



DOCUMENTO ORGANIZATIVO Y DE FINANZAS

Exteriores. El dinero recaudado por los Núcleos y por los Comités intermedios será centralizado en una caja común del Exterior.

Por otra parte, la realidad de la Organización del Exterior es que ha venido teniendo una importante cantidad de militantes dispersos sin pertenencia a ningún Comité Intermedio ni Núcleo y dado este hecho, esta militancia realizarán el pago de su cuota y otras aportaciones, directamente, al Comité de Exteriores.

En cuanto al sostenimiento financiero de la Organización del Exterior al Comité Central del PCE, y dado que el sistema de reparto de las cuotas que opera a nivel del Comité Central no es operativo en el ámbito del Exterior, esta organización colaborará con el sostenimiento económico del Partido mediante aportaciones mutuamente acordadas, en atención a las necesidades que tenga el conjunto organizativo del PCE.

Para gestionar y distribuir los recursos de los que dispongamos, el Comité del Exterior elaborará unos presupuestos periódicos que abarcarán no más del ciclo anual, en base al procedimiento fijado por el artículo 78.2 de los Estatutos. Estos presupuestos preverán los gastos de las diferentes organizaciones del Exterior y se elaborarán mediante la Comisión de Finanzas en la que participarán los Comités Intermedios y núcleos sin Comité Intermedio.

La asignación presupuestaria para las organizaciones inferiores se establecerá en los presupuestos del Comité del Exterior mediante proyectos que presentarán las organizaciones inmediatamente inferiores en la Comisión de Finanzas.

Las actividades de los núcleos estarán de forma prioritaria autofinanciadas a través de la venta de materiales, comida, bonos/entradas de apoyo, etc. Cuando no sea posible, el comité correspondiente lo justificará ante la Comisión de Organización y Finanzas, y se presentará un proyecto que será aprobado por el Comité del Exterior. Los proyectos deberán ser actividades acordes con los objetivos del Partido.

Al final del ciclo presupuestario, el dinero que cada Núcleo haya recaudado, fruto de su actividad, se enviará a la cuenta del Exterior pudiéndose dejar, en base al trabajo desarrollado el año anterior, un fondo suficiente para sufragar las actividades de este, en el año venidero.

En el caso de la militancia que se encuentre fuera de un Núcleo o Comité Intermedio será el Comité del Exterior el que se encargue de las partidas presupuestarias.